



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.



ESTADO: CAMPECHE SUBREGION: OESTE
 MUNICIPIO: CALAKMUL LOCALIDAD: KILOMETRO CIENTO VEINTE.
 PROGRAMA: UB-CAMINOS RURALES SUBPROGRAMA: [03]. CONSTRUCCION.
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA.
 METAS APROBADAS: 2000 ML
 TIPO DE PROYECTO: CAMINOS RURALES
 INICIO S/CONTRATO: 20 DE MARZO DE 2020
 INICIO REPROGRAMACION:
 FECHA DE INICIO CONVENIO:
 FECHA DE INICIO REAL: 20 DE MARZO DE 2020
 AMPL. METAS: 2020 ML
 MOD. DE EJECUCION: CONTRATO
 TERMINO S/CONTRATO: 03 DE MAYO DE 2020
 TERMINO REPROGRAMACION:
 FECHA DE TERMINO CONVENIO:
 FECHA DE TERMINO REAL: 03 DE MAYO DE 2020

EN LA LOCALIDAD DE KILOMETRO CIENTO VEINTE CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 03 DE MAYO DE 2020 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA
 EJECUTOR DEL PROYECTO: C. MARTHA EUGENIA QUEB UC.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. MARTHA EUGENIA QUEB UC.
 CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)
 GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA
 INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C.
 CARGO: PRESIDENTE DE COMITÉ.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
 CONSTRUCCION DE DOS KM DE CAMINO SACA COSECHA.

BENEFICIARIOS: 162 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: C. MARTHA EUGENIA QUEB UC.

DEL RAMO 33.- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM20-APRO10014 DE FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020

INVERSION APROBADA

AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2020	1,070,658.74	\$	\$	\$ 1,070,658.74	\$

INVERSION EJERCIDA

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2020	1,070,098.64	\$	\$	\$ 1,070,098.64	\$



(Handwritten signature)

AGENCIA MUNICIPAL
 EJIDO KM. 120 (SAN JOSE)
 CALAKMUL, CAMPECHE

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMO Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. LA LOCALIDAD DE KILOMETRO CIENTO VEINTE, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE

Alsidés Pérez Álvarez

PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO


ING. AURELIO LOPEZ GUZMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. ALFREDO SUAREZ DENNIS
DIRECTOR DE ORGANOS DE CONTROL INTERNO

POR EL COMITÉ PRO-OBRA DE : FELIPE ANGELES 2.

POR EL COMITÉ DE OBRA

VOCAL.


Candelario Cruz Martínez

SECRETARIO


Wilfrido Domínguez Romera

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS

QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD



AGENCIA MUNICIPAL
FJIDO KM. 120 (SAN JOSÉ)
CALAKMUL, CAMPECHE